DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 347

PRIMAVERA , 10 de Noviembre de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) El Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017, que designa subrogancia en Alcaldía. 5) La Ley N° 19.886 y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 80586800-7

La Cantidad de 80,217 OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE PREMIOS PARA ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, SEGÚN ADJUNTOS (FONDOS FAEP 2022) (DOC ORIGINAL EN OFICINA DEM)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	81901	08/11/2022	80,217

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		80,217
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	80,217	
	Totales	80,217	80,217

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		80,217
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	80,217	
	Totales	80,217	80,217

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2163610-79f581 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo